

Bogotá D. C., 6 de julio de 2019.

Doctor

IVAN DUQUE MÁRQUEZ

Presidente de la República de Colombia
Ciudad.

Respetado señor Presidente de la República:

Desde hace un par de semanas, quienes suscribimos esta misiva hemos recibido de diversas fuentes la información según la cual desde la Dirección Nacional de Inteligencia, DNI, se vienen preparando operaciones de descrédito en contra nuestra y de una decena de ciudadanos quienes hemos sido declarados "objetivos políticos" de acciones encubiertas.

Dichas operaciones comprenderían labores de inteligencia que no cuentan con autorización ni órdenes judiciales, y que por lo tanto son ilegales, con el propósito, nos advierten, de urdir investigaciones penales sobre bases falsas, o en otras palabras, crear "falsos positivos judiciales".

La última de las reuniones de la que hemos tenido conocimiento se realizó el pasado 30 de marzo en una residencia del barrio El Salitre en Bogotá. En ella funcionarios de la DNI comentaron las directrices, según ellos, emanadas del propio Director de Inteligencia, almirante Rodolfo Amaya Kerquelen, en el sentido de adelantar seguimientos y acciones contra los suscritos "objetivos políticos". Hemos denunciado esos hechos esta misma semana para su averiguación ante la Fiscalía General de la Nación. Este tipo de persecuciones son usuales en regímenes despóticos en los que se acalla a la oposición, pero no en regímenes democráticos. Compartimos la preocupación por ciertos hechos que conexos podrían significar una estrategia de persecución sistemática a las voces opositoras, críticas al Gobierno o al líder del partido de Gobierno. Nos referimos también al hostigamiento a los líderes sociales y a las amenazas a los militares que ofrecen verdad ante la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP.

De resultar ciertos, estos hechos serían de extrema gravedad, pues constituirían no solo una abierta violación de nuestros derechos individuales, sino además una agresión al libre ejercicio de la política en Colombia.

Como se sabe, nuestra labor se ha enfocado en los últimos años en la defensa e implementación del Acuerdo de Paz suscrito en noviembre de 2016, así como en la necesidad de superar por la vía del diálogo todas las formas de conflicto armado y de violencia en la sociedad colombiana. Los suscritos somos copresidentes de la Comisión de Paz del Senado de la República, y hemos intervenido en las conversaciones tanto con las FARC-EP como con el ELN. Asimismo, en nuestra labor como senadores de la República hemos hecho denuncias sobre los constantes asesinatos que se han perpetrado en el país contra líderes y lideresas sociales, al igual, que contra los exguerrilleros que se acogieron al Acuerdo de Paz. Con frecuencia, en este ejercicio de defensa de la paz hemos sostenido álgidos debates tanto con el Gobierno Nacional como con los congresistas de la bancada del Partido Centro Democrático.



Intentar silenciar nuestras voces utilizando viejos métodos de interceptaciones ilegales y montajes judiciales, sería un aleve atentado contra la democracia, el Estado Social de Derecho, los derechos de la oposición, y contra los esfuerzos por la paz y la reconciliación del país. Grave resulta que fuerzas oscuras ilegales persigan e intimiden a contradictores políticos, pero más grave sería aún que en dichas maniobras participen altos agentes y agencias del Estado.

Por lo anterior, le solicitamos que, a la mayor brevedad posible, se determine si estas actuaciones son ciertas y, en caso afirmativo, se identifique a sus responsables para que sean investigados por las autoridades competentes. De igual manera, le solicitamos que desde el Gobierno se nos brinden todas las garantías para ejercer nuestra labor en defensa de la paz y de los derechos humanos.

De esta comunicación enviamos copia, para su conocimiento y para los fines legales pertinentes al señor Fiscal General de la Nación (e) Fabio Espitia Garzón y a la presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señora Esmeralda Arosemena de Toitiño.

Atentamente,

ROY BARRERAS

Senador de la República

IVÁN CEPEDA CASTRO Senador de la República

ANTONIO S'ANGUINO Senador de la República